



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE DE SEVILLA

REUNIÓN DÍA 4 DE DICIEMBRE DE 2009

Siendo las 13 h. del día 4 de diciembre de 2009, se da inicio a la reunión de la Comisión de garantía interna de calidad de la Facultad de Derecho presidida por la Vicedecana de Calidad, Estrategia y NNNTT.

Asisten los siguientes miembros de la comisión:

- Profa. Lucena Cid
- Profa. Arribas León
- Prof. Hornero

Excusan su asistencia:

- Prof. Rodríguez Benot
- Prof. Cortéz Martín
- Profa. Guerrero Lebrón
-

La Vicedecana de calidad toma la palabra para agradecer a los asistentes su presencia, y presenta las excusas de los que no han podido asistir a la reunión. Posteriormente calidad informa del estado en que se encuentra el proceso de implantación de los distintos procedimientos de calidad que deben ponerse en marcha en la Facultad de Derecho. Informa igualmente a los asistentes sobre el proceso de redacción del Plan de Comunicación y Carta de compromisos/servicio.

Siguiendo el orden del día, la Vicedecana informa acerca de la Plataforma de Gestión de Calidad Alfresco, y explica el seguimiento de los procesos de calidad del Centro y de los títulos de grados que se han de hacer a través de esta plataforma.

Finalmente, se comunica a los miembros de la comisión que se ha presentado memoria final sobre los planes de mejora de los títulos de Derecho y RRLL correspondientes a

los años 2003 y 2002 respectivamente. Igualmente se informa que se ha cumplido en su totalidad los compromisos reflejados en el Contrato-Programa de 2009 y que se ha enviado informe sobre el mismo al Área de Análisis y Calidad de la Universidad.

Se abre un turno de ruegos y preguntas, que queda vacante.

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión a las 13,45 h.

Vicedecana de Calidad, Estrategia y NNTT

Secretaria accidental